

¡Buena noticia! Fernández anunció que habrá un aumento en diciembre para todos los jubilados

18 noviembre, 2020



La idea con la “corrección de las jubilaciones” que se realizará en diciembre es que no queden “por debajo de la inflación”, sostuvo el presidente.

El presidente, Alberto Fernández, anunció este miércoles que “en diciembre habrá un aumento de las jubilaciones” y ratificó la intención del Gobierno nacional de que los haberes previsionales “no queden por debajo de la inflación”.

“En diciembre va a haber una corrección de las jubilaciones, eso es seguro porque somos conscientes de que lo tenemos que hacer y además porque no queremos que las jubilaciones queden por debajo de la inflación. Ese es un compromiso que yo asumí

y lo voy a cumplir”, dijo el mandatario en declaraciones al canal A24.

“Cuando una mira lo que pasó en el año, las jubilaciones mínimas de hasta 25 mil pesos le estuvieron ganando siempre a la inflación”, agregó.

Al ser consultado sobre si va a haber un aumento para todas las jubilaciones y un bono a fin de año para los haberes mínimos, aclaró que “en diciembre hay un aumento previsto para todos los jubilados”, por lo que “el aumento es seguro” y “vamos a ver cómo hacemos con el resto”.

Sobre la nueva fórmula de movilidad jubilatoria impulsada por el Ejecutivo y que se comenzará a debatir en el Congreso, el mandatario dijo que “en Argentina hubo una ley que funcionó durante años”, en referencia a la que implementó el gobierno de Cristina Kirchner.

(FL)“La ley del macrismo que estamos dejando de lado les hizo perder (a los jubilados) en términos reales un 19 por ciento de sus haberes”(F)“En cambio, la ley del macrismo que estamos dejando de lado les hizo perder en términos reales un 19 por ciento de sus haberes”, criticó.

“Con esta ley de movilidad volveremos a tener una ley efectiva para los jubilados”, remarcó.

En esa línea, añadió: “Yo no comparto la mirada de muchos que dicen que esto es un ajuste sobre los jubilados porque en verdad se basa en dos puntos: la variación de los salarios y la recaudación, que es importante porque si no recaudás, no podemos pagar”.

“Nosotros creemos que la recaudación estará por arriba de la inflación como fue en septiembre y octubre que estuvo por encima de la inflación en 5 puntos”, precisó.

Fernández reiteró: “Esto no está hecho para perjudicar a los

jubilados porque lo que más quiero es que los jubilados reconstruyan sus ingresos reales”.

Con respecto a una posible ley de jubilación anticipada o una moratoria jubilatoria, consideró: “Eso no lo hemos estudiado, pero no lo descarto que en algún momento debamos estudiarlo”.

Fuente: Télam